

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 09/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GISSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/04/2024
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	84.95 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	03/06/2024
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.
Blvd. Venustiano Carranza 4010
Piso 3 Col. Villa Olímpica Pte.
25230 Saltillo, Coahuila
Tel. (844)411 10 31
www.gis.com.mx
Saltillo, Coahuila, a 9 de abril de 2024

LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO
BOLSA MEXICANA DE VALORES
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y EMISORAS

SAÚL CASTAÑEDA DE HOYOS, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración y de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), celebrada el día de hoy a las 13:00 horas, me permito informar, para todos los efectos a que hubiere lugar, los principales acuerdos tomados por dicha Asamblea, los cuales fueron los siguientes:

Aprobar una reforma íntegra a los Estatutos Sociales de GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V., a efecto de modernizarlos y ajustarlos a las disposiciones legales vigentes, incluyendo las recientes reformas a la Ley General de Sociedades Mercantiles y a la Ley del Mercado de Valores, y también considerando el contexto actual de la Sociedad, siendo los aspectos principales de la reforma aprobada, los siguientes:

- La actualización del objeto social, distinguiendo el objeto social preponderante de la Sociedad e incluyendo en el mismo el proporcionar toda clase de servicios especializados o no especializados de procuración, gestión y administración de recursos monetarios, de tesorería y de asesoría en dichas materias, a las sociedades y empresas que formen parte del mismo grupo empresarial de la Sociedad, entre otras actividades.
- El cambio de duración de la sociedad para quedar con una duración indefinida.
- La inclusión de posibilidad de participar en las Asambleas de Accionistas a través de medios electrónicos, y

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 09/04/2024

homologación de regulación para participar por medios electrónicos en Órganos de Administración y de Vigilancia, conforme a la reciente reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- La inclusión de posibilidad del uso de firmas electrónicas en las actas de Asambleas de Accionistas.
- El ajuste en el plazo para el depósito de los títulos de las acciones o la entrega de las constancias de depósito de los mismos en la Secretaría de la Sociedad, para poderse realizar a más tardar un día hábil anterior a la fecha de celebración de las Asambleas.
- La inclusión de referencias a las publicaciones en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía (Publicaciones de Sociedades Mercantiles, o PSM), para convocatorias a Asambleas de Accionistas y otras publicaciones y avisos que por ley deben difundirse por ese medio.
- El ajuste a los textos de los poderes del Consejo de Administración y Director General para actualizar su lenguaje en línea con las últimas reformas legales relevantes sobre el tema.
- La inclusión de posibilidad de suscribir de forma electrónica el macrotítulo representativo de las acciones de la Sociedad que se deposita ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V..
- La inclusión de ajustes en lo relativo a indemnizaciones a Consejeros y Directivos Relevantes por responsabilidades en que incurran en el desempeño de sus funciones y la contratación de seguros para ello, incorporando lenguaje para brindar mayor claridad y certidumbre sobre el tema, en el marco de lo permitido por la legislación aplicable.

A T E N T A M E N T E,

C.P. SAÚL CASTAÑEDA DE HOYOS
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y DE LA ASAMBLEA

c.c.p. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, S.A.B. de C.V.

2024 GIS CNBV RESUMEN DE LOS ACUERDOS AGE0904024.doc